



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

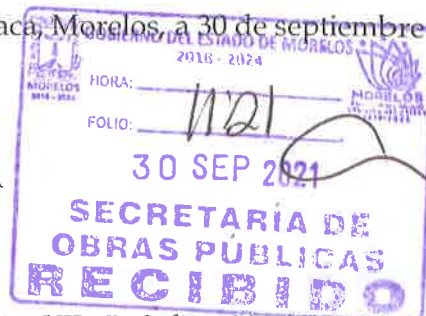
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
Sección: Unidad de Enlace Jurídico
Número de Oficio: SOP / UEJ / 682 / 2021

ACUSE DE RECIBO



"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Cuernavaca, Morelos, a 30 de septiembre de 2021.



L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción VII, 5, 8 fracción XVI, 14 y 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas, y en atención y cumplimiento a su oficio número CEMER/0284/2019, a través del cual se emitió el DICTAMEN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICA, y conforme al Considerando Tercero, adjunto al presente envío a Usted, el Segundo Reporte bimestral del avance de la ejecución del Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar a Usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ESTE DOCUMENTO ES FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

A través de un certificado reconocido legalmente y tiene, en relación a la información firmada, un valor jurídico equivalente al de la firma autógrafa, en términos de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos

LIC. GUADALUPE DE JESÚS GARCÍA BONILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
Y RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

C.c.p. Ing. Leticia Nolasco Ortigoza. Encargada de Despacho de la Secretaría de Obras Públicas. Para su superior conocimiento.
Expediente
Minutario
GJGB/MPGF



Secretaría de
Obras Públicas



MORELOS
2018 - 2024



30 de septiembre de 2021

PLATAFORMA INTEGRAL DE FIRMA ELECTRÓNICA - eFirma

Archivo: 682 CEMER SEGUNDO REPORTE PMR SOP 2021.pdf

Huella del documento: 9ff683df740a0feb524c0d0fcd25bc118e11b63655fdd5f79efe539dce4ac7e7

Método: SHA256

Estatus: SELLO ACTIVO

Firmado por: GUADALUPE DE JESUS GARCIA BONILLA

RFC: GABG921110B45

Número de certificado: 00001000000508345359

Sello digital:

ZVauxdrT68uQNzEg2LLug9abCqM4i8kITr3kzscTE1rRjutMmPOWFFeOXHETpJe7R3zF6TnnjvvhxmVzPpcfeT21sdf
Lc6qncJKDnlQcNuFR+bWVUomqtZsquUqiOwTfjibWM7V//dcitMU6IY7FewHUdY7gsKauwcTsFQ3cRd8ajS/UhhvN
CTW1/72tIBcK4eE+87Bb84yfwLOfHvsVU5yl6D3PaHkWdvpXWlv0wi7ZOHFh2wWMPxFH78sXRQEDYO6coHhJN
QL75zJqJFOV8IKID+5tFuFwcu5dluL2Q5shKTIUyVHCGE9OTy8Tr5syHlzQr/V0LD3KWYI3NEOoQg==

RFC GEM: GEM720601TW9

Número de certificado GEM: 00001000000505326985

Sello de estampado de tiempo: 2021-09-30 09:22:30

Sello digital GEM:

RNFoshQ4g3ERB/ij8J7SzKMo60GdPob0tYbluVTcLObWdYtKO6nTd7Enet8DA5qLnSKSQ4zMhjwFQyRbP9A24bK
aJsVLU8J72C9MnE9xq3pj6aoj3F1bb+/lwBC9KTbVjXQdAWirRCBa5TwpL+jm2rOHM4w6q20LePVHLjDHIImNwpN
whFpspiJ339+MQ8SHCSkMB/X+s4eQRHkxj9+WbbuCBqtSAzTJP+//RBLAYeb7LYYPVufr/nCMuDD8K7uxY8W/eX
OvyCu0C3WsuF7adK2JPbH7iCX0d/jFjDhQt3j/2/f/AluJvLdsI8d57EG5xOP5drGSFAOZffO++XTagmg==

QR y URL de validación de documento



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I, IX y XII, 7, 8, 9, 11, 19, 20, 25, 26, 29 y 33 de la Ley de Firma Electrónica para el Estado Libre y Soberano de Morelos, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: <https://efirma.morelos.gob.mx/ValidacionFirma?uid=22fdc747-0153-4395-903e-5d1b4bfb514f> o por medio del código QR.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASPIRACIÓN DEL MUNDO
del centro del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

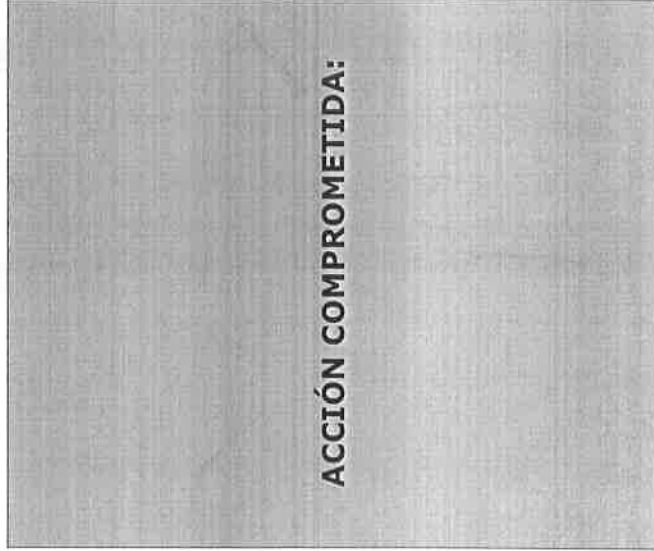
Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):



ACCIÓN COMPROMETIDA:

- a) **Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos.-** Modificación. Revisión y actualización de formatos y requisitos del trámite.
- b) **Alineamiento Oficial.-** Modificación: revisión, actualización de formato, requisitos para trámite en base a la situación actual que se vive a consecuencia de la pandemia por virus COVID 19.
- c) **Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos.-** Modificación: revisión, actualización de formato, requisitos para trámite en base a la situación actual que se vive a consecuencia de la pandemia por virus COVID 19.
- d) **Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de las Carreteras.-** Modificación: revisión, actualización de formato, requisitos para trámite en base a la situación actual que se vive a consecuencia de la pandemia por virus COVID 19.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN DEL MEJORAMIENTO
REGULATORIO

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Inciso a): Se cuenta con el trámite ya inscrito en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y se está aplicando actualmente la normatividad.

Incisos b), c) y d): Se ha cumplido con las acciones de mejora, llevando a cabo la actualización de requisito para el trámite Alineamiento Oficial; asimismo en los (3) trámites se ha incluido dentro del apartado de "Observaciones adicionales", la anotación: "Puede llevar a cabo registro de citas en la página <https://citas.morelos.gob.mx>, con el cual se podrán agendar citas digitales y de esta manera poder llevar a cabo el trámite solicitado.

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

En los trámites: "Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de las Carreteras" y "Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos", los mismos se encuentran debidamente actualizados.

En el trámite de Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos, se solicitará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria su inclusión en el formato del referido trámite, del enlace <https://citas.morelos.gob.mx>, toda vez que actualmente la ciudadanía ha utilizado el mismo para agendar cita y llevar a cabo el trámite.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

<p>Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Morelos.</p>	<p>Agilizar el trámite de inscripción, mediante la presentación de los requisitos de manera digital y a través de cita.</p>	<p>A través de la página electrónica https://citas.morelos.gob.mx, se han otorgado citas a los interesados para realizar el trámite para la Inscripción al Padrón de Contratistas de la Secretaría de Obras Públicas.</p>
<p>Alineamiento Oficial.</p>	<p>Mejora mediante medios digitales, así como acciones de modernización y sistematización de los trámites a través de citas digitales, derivado de la pandemia causado por el virus COVID-19.</p>	<p>Se ha cumplido con las acciones de mejora, llevando a cabo la inclusión de link dentro del portal de la CEMER para agendar citas digitales y poder llevar a cabo el trámite solicitado.</p>
<p>Autorización para Cruces Aéreos y Subterráneos.</p>	<p>Mejora mediante medios digitales, así como acciones de modernización y sistematización de los trámites a través de citas digitales, derivado de la pandemia causado por el virus COVID-19.</p>	<p>Se ha cumplido con las acciones de mejora, llevando a cabo la inclusión de link dentro del portal de la CEMER para agendar citas digitales y poder llevar a cabo el trámite solicitado.</p>
<p>Autorización para Instalaciones Marginales Aéreas y Subterráneas en el Derecho de Vía de las Carreteras.</p>	<p>Mejora mediante medios digitales, así como acciones de modernización y sistematización de los trámites a través de citas digitales, derivado de la pandemia causado por el virus COVID-19.</p>	<p>Se ha cumplido con las acciones de mejora, llevando a cabo la inclusión de link dentro del portal de la CEMER para agendar citas digitales y poder llevar a cabo el trámite solicitado.</p>



MORELOS

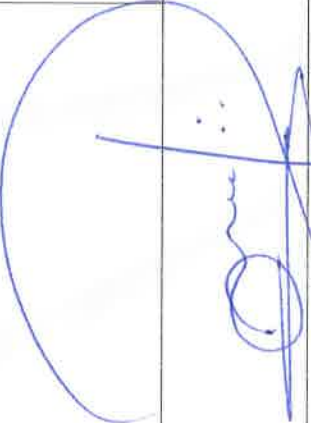
2018 - 2024



MORELOS
ANTRON DEL MUNDO
1925 2000 2018 2024

**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

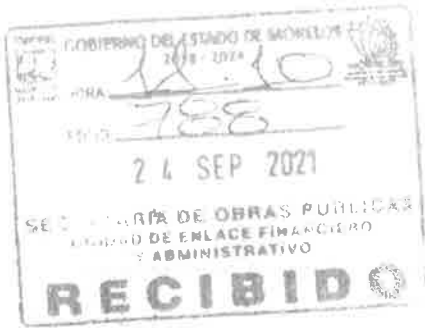
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE Y ANEXAR LO QUE JUSTIFIQUE	DE
<p>Manuales de Organización, y Manuales de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Obras Públicas.</p> 	<p>Actualización</p>	<p>Mediante SA/DGDO/DANO/1124/2021, de fecha 23 de septiembre de 2021, la Dirección General de Desarrollo Organizacional, notificó a la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo de la Secretaría de Obras Públicas, sobre el seguimiento a la actualización de los Manuales Administrativos, emitió observaciones para que las mismas sean solventadas.</p>	<p>oficio</p>

Lic. Guadalupe de Jesús García Bonilla
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
y Responsable Oficial de la Unidad de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Obras Públicas.

Aprobó

Lic. María del Pilar Galván
Fernández

**Directora de Normatividad en
Materia de Obra Pública y
Responsable Técnico de la Unidad
de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Obras Públicas.**
Revisó



Dependencia: Secretaría de Administración
Área: Dirección General de Desarrollo
Organizacional
Oficio Número: SA/DGDO/DANO/1124/2021

"2021: Año de la Independencia".

Cuernavaca, Mor., a 23 de septiembre de 2021.

ALMA GRACIELA RIOS HERNÁNDEZ
ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

Asunto: Actualización de Manuales Administrativos.

En seguimiento a la actualización de los Manuales Administrativos de la Secretaría de Obras Públicas, en atención a la información enviada en los oficios: SOP/UEFA/0386/2021, SOP/UEFA/0353/2021, y SOP/UEFA/0362/2021, me permito informarle que derivado de la revisión que se realizó a los anteproyectos, resultaron algunas observaciones, mismas que fueron descritas de manera específica en los archivos electrónicos enviados al correo electrónico enlace.sdsu@morelos.gob.mx a fin de que sean solventadas. A continuación se enlistan las unidades administrativas correspondientes:

1. Secretaría de Obras Públicas.
2. Oficina del Secretario de Obras Públicas.
3. Dirección General de Obras Públicas.
4. Dirección General de Caminos y Puentes.
5. Dirección General de Obra Educativa
6. Dirección General de Proyectos.

Hecho lo anterior, se deberán enviar los anteproyectos de los manuales al correo electrónico amalia.hernandez@morelos.gob.mx, para continuar con el proceso correspondiente.

Respecto al manual de organización de la Dirección General de Licitaciones y Contratación y Obra Pública, de acuerdo con la modificación que se realizó al Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas, dicha unidad administrativa deberá iniciar su proceso de actualización.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN





Lo anterior, en términos del artículo 15 fracciones VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

AMALÍA BERENÍCE HERNÁNDEZ BRACHO
DIRECTORA GENERAL DE
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Con copia de conocimiento para:
Expediente/Minutorio
AB/B/PBY/JMHT
Folio: 1148, 1048, 1090, 1122



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

